

18. Don José Brugulat Riera, Inspector de Santander (com. Laredo).—Lerida (com. Seo de Urgel).
 19. Doña Nieves María Escamilla Arguch, Inspectora de Castellón (com. Vinaroz).—Lerida (com. Cervera).
 20. Doña Palmira Fraile Muñoz, Inspectora de Sevilla (com. Lora del Río).—Sevilla.

Segundo.—Los Inspectores anteriormente citados tomarán posesión personalmente de sus nuevos destinos dentro de las próximas vacaciones escolares navideñas, con efectos económicos y administrativos del día 1 de enero de 1963, cesando en sus anteriores, con iguales efectos, el día 31 de diciembre del año actual.

Queda exceptuada de la anterior norma doña María Gudín Fernández, que si bien deberá hacer constar en su título administrativo su toma de posesión en Santander, no será menester el desplazamiento personal a esta provincia, por cuanto continuará en Marruecos, adscrita a la Misión Cultural Española hasta que se reintegre a Santander.

Tercero.—Copias autorizadas de los ceses y tomas de posesión deberán llevarse a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 23 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 27 de noviembre de 1962 por la que se confirma en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia al Catedrático don Miguel Dols y Dols.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de enero de 1955 y habiéndose cumplido por la Facultad interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha dispuesto que el Ilmo. Sr. D. Miguel Dols y Dols, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, continúe en el cargo de Vicedecano de la Facultad expresada.

El señor Dols seguirá percibiendo la gratificación anual de 2.000 pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121.1 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 27 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de noviembre de 1962 por la que se confirma en los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid a los Catedráticos don Ángel Santos Ruiz y don Román Casares López.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de enero de 1955 y habiéndose cumplido por la Facultad interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha resuelto confirmar en los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid a los Ilmos. Sres. D. Ángel Santos Ruiz y don Román Casares López, Catedráticos de la misma, quienes continuarán en el percibo de la gratificación anual de seis mil y dos mil pesetas, respectivamente, que con cargo al crédito que figura en el número 343.121.8 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial venían devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 27 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 5 de diciembre de 1962 por la que se autoriza la permuta en sus respectivos destinos de Catedráticos numerarios de «Derecho» de las Escuelas de Comercio de Salamanca y Badajoz a don Gerardo Abad Conde y Sevilla y don Samuel Martín Retortillo.

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias suscritas por don Gerardo Abad Conde y Sevilla y don Samuel Martín Retortillo, Catedráticos numerarios de «Derecho» de las Escuelas de Comercio de Salamanca y Badajoz, solicitando la permuta en sus respectivos destinos.

Teniendo en cuenta el favorable informe de los Directores de ambos Centros y que se cumplen en los solicitantes las condiciones señaladas por el artículo 38 del Decreto de 23 de julio de 1953.

Este Ministerio ha resuelto autorizar la permuta de sus actuales destinos solicitada por los referidos Catedráticos, y, en consecuencia, don Gerardo Abad Conde y Sevilla pasa como Catedrático numerario de «Derecho» a la Escuela de Comercio de Badajoz, y don Samuel Martín Retortillo como titular de la citada cátedra de la Escuela de Comercio de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se autoriza a los Profesores adjuntos numerarios de «Geografía» e «Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se menciona, a tomar parte en concursos de traslado que se convoquen en el presente curso académico.

Vista la instancia suscrita por don Alfonso López Montenegro y Helguero, nombrado por Orden ministerial de 9 de los corriente, y en virtud de oposición libre, profesor adjunto numerario de «Geografía» e «Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con destino en el de Baeza, en solicitud de que los Profesores procedentes de dicha oposición, convocada por Orden ministerial de 11 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) pasen a ocupar en el Escalafón del Cuerpo el lugar a que les da derecho la fecha de votación del Tribunal de oposiciones al término de los ejercicios —4 de julio de 1962—, y que se les considere posesionados de sus destinos con anterioridad a 30 de septiembre último, con el fin de poder tomar parte en los concursos de traslado que hayan de convocarse dentro del curso 1962-1963.

Teniendo en cuenta:

1.º Que la Orden ministerial de 9 de noviembre actual fija la antigüedad de estos opositores con efectos escalafonales y administrativos de 17 de agosto de 1962; y,

2.º Que la anulación de los ejercicios de un opositor que ha motivado nuevas actuaciones del Tribunal y retrasado la aprobación del expediente de la oposición no es imputable a los opositores aprobados, a los que este retraso ha causado perjuicios de consideración.

Esta Dirección General ha resuelto que los Profesores adjuntos numerarios de «Geografía» e «Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media nombrados por Orden ministerial de 9 de noviembre de 1962, con antigüedad de 17 de agosto de este mismo año, puedan tomar parte en los concursos de traslado que sean convocados dentro del curso académico 1962-1963.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1962.—El Director general, Ángel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Inspectora Secretaria de Enseñanza Primaria de la provincia de Burgos a doña María Lourdes Yubero Mayor.

Vacante el cargo de Inspector Secretario de la plantilla provincial de Burgos, por renuncia de don Mariano Ojuel Gómez, que lo venía desempeñando,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto nombrar Inspectora Secretaria de Enseñanza Primaria de Burgos a doña María Lourdes Yubero Mayor, con destino en dicha plantilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Inspectora Secretaria de Enseñanza Primaria de Zamora a doña Eva Galán Martínez.

Vacante el cargo de Secretario de la Inspección de Enseñanza Primaria de Zamora, por renuncia de don Luis González Maza, que lo venía desempeñando,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto nombrar Inspectora Secretaria de Enseñanza Primaria de Zamora a doña Eva Galán Martínez, con destino en la referida plantilla provincial.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se efectúa corrida de escalas en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria por jubilación de don Agustín Pérez Trujillo, destinado en la provincia de Badajoz.

Vacante una dotación de 40.200 pesetas en la categoría primera del Escalafón de Inspectores de Enseñanza Primaria por jubilación en 5 de noviembre, actual del Inspector don Agustín Pérez Trujillo, con destino en la plantilla provincial de Badajoz.

Esta Dirección General ha tenido a bien efectuar la corrida de escalas procedente y, en su consecuencia, ascender a las categorías y sueldos que se indican a los Inspectores siguientes, los cuales percibirán además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, con efectos económicos y administrativos del día 6 de noviembre del año en curso, fecha siguiente a la de la jubilación del señor Pérez Trujillo:

A la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, don Rafael Ferrer Fornés, Inspector de Enseñanza Primaria de Huesca.

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, doña Benita Albajar Sanmartín, Inspectora de Enseñanza Primaria de Baleares.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don Rafael Galarraga Ecenarro, Inspector de Enseñanza Primaria de Valencia.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña Emilia Santos Santiago, Inspectora de Enseñanza Primaria de Navarra.

A la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, doña María Teresa López del Castillo, Inspectora de Enseñanza Primaria de Barcelona; y

A la sexta categoría, con el sueldo anual de 28.200 pesetas, doña Celia Merino Rodríguez, Inspectora de Enseñanza Primaria de Orense.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 4 de diciembre de 1962 por la que se nombra al Capitán de Corbeta don Jaime Zaragoza Esquembre miembro de la Comisión interministerial creada por Orden ministerial de 11 de abril del año actual, en sustitución del de su mismo empleo don José Ruso Manzanaro, que cesa en dicha Comisión.

Ilmo. Sr.: Habiendo sido retirado por edad el Capitán de Corbeta don José Ruso Manzanaro, que en su calidad de Jefe del Negociado de Pesca fué nombrado miembro de la Comisión Interministerial encargada de la clasificación de los polígonos de las zonas del litoral aptas para el cultivo de moluscos por Orden ministerial de 27 de junio de 1962, y sustituido como Jefe del Negociado de Pesca de la Comandancia Militar de Marina de Alicante por el Capitán de Corbeta don Jaime Zaragoza Esquembre.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Pesca Marítima, ha tenido a bien disponer que el Capitán de Corbeta don Jaime Zaragoza Esquembre sea nombrado miembro de la Comisión Interministerial creada por la Orden ministerial de fecha 11 de abril de 1962, en sustitución del también Capitán de Corbeta don José Ruso Manzanaro, que cesa en dicha Comisión.

El citado Jefe tendrá derecho a las dietas establecidas para los componentes de la Orden ministerial antes citada.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1962.—P. D., Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de las plazas de Vicesecretarios vacantes en las Audiencias que se mencionan.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Cuerpo, en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas vacantes que a continuación se relacionan:

Plaza a proveer: Vicesecretaria de la Audiencia Provincial de Murcia. Sexta Categoría. Causa de la vacante: Promoción de don Pedro Herrera Gabarda.

Plaza a proveer: Vicesecretaria de la Audiencia Provincial de Córdoba. Sexta categoría. Causa de la vacante: Promoción de don José Antonio Rodríguez Pedrero.

Plaza a proveer: Vicesecretaria de la Audiencia Provincial de Bilbao. Sexta categoría. Causa de la vacante: Promoción de don Antonio Docavo Pau.

Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la sexta categoría en la Rama de Tribunales, siendo de advertir que el designado no podrá concursar de nuevo en traslación hasta transcurrido un año desde la fecha de su nombramiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de 14 de mayo de 1956.

Las solicitudes de los aspirantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, conforme a lo que preceptúa el párrafo se-